

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Domingo 25 de Enero de 1.931

Número 23.241

EN BUENA TEXTURA

Por las recientes declaraciones que el ministro de Fomento ha hecho en la prensa de Madrid, se puede afirmar que se encuentra en muy buena textura para acudir a remediar la crisis de las provincias andaluzas, pero muy especialmente a las de Jaén y Almería. El ha expuesto, en primer término, que la de la primera es triba en la pérdida de la cosecha de la aceituna en este año. Bien; es lo mismo que le pasó a muchos de nuestros productores de uvas estos años atrás, cuando bien por la ola de fuego, ya por la de viento y, por último, por la granizada de 1930 del mes de Septiembre, vinieron a la ruina. Fueron tres años de calamidades sucesivas. Ahora en Jaén se ha perdido este año la cosecha de aceituna; y el Gobierno, lo que no hizo con Almería, con más sobrada razón, va a hacerlo con Jaén. Está bien; tras de una cosecha mala, vendrá otra buena. Pero la crisis de Almería, como dice el señor Estrada, es diferente, es de una calamidad continua por la falta de lluvias, no de este año, sino de muchos.

Eso es lo que hay que agradecer al señor Estrada; que conozca las causas para que ponga los medios necesarios para atajar esa ruina, que por falta de agua venimos arrastrando muchos años y que tras de uno malo viene otro peor. Ya ha apuntado también el ministro de Fomento que uno de los medios que se deben poner en práctica en nuestra provincia, es la repoblación de nuestros montes. Estamos conformes y aplaudimos esa orientación que expuso en sus mencionadas declaraciones. Una de las principales causas de la escasez de lluvias, depende de la falta de arbolado, así como se debe a ello la frecuencia de nuestras inundaciones, porque de esos montes, cada vez más pelados, bajan a ramblas y ríos las aguas torrencialmente, sin encontrar obstáculo alguno y llevando la desolación por donde pasan, influyendo poderosamente las pendientes de los cauces.

¿Pero es posible que aguardemos en este estado de pobreza en que se haya nuestra agricultura hasta que se repueblen nuestros montes, se hagan esos plantones seculares árboles y pueda entonces variar nuestro régimen pluvial? Si, así fuera, dada esa

misma ausencia de lluvias, que retrasarían notablemente el desarrollo de los árboles, creemos que no ya los nacidos, sino las generaciones que tras ellos vengan, lograrían salir del estado angustioso que atraviesa nuestra agricultura. Nos parece bien esta idea de la repoblación forestal; pero ello dará el resultado apetecido muy tarde. Y lo que se debe desejar son medidas que pronto eviten esa falta de riqueza que va empobreciéndonos. Si no se realizan con toda urgencia obras hidráulicas, que nos otorguen las aguas que no nos conceden las nubes, la crisis de Almería, lejos de desaparecer, irá aumentando y se convertirá toda la provincia en un estéril erial, donde el esfuerzo del hombre se estrelle por no encontrar remuneración alguna y se dejen abandonadas, como ya sucede en algunas, las tierras que pudieran darnos una gran riqueza, una abundante prosperidad. Todo lo que sea salirse de este objetivo, es seguramente dar palos de ciego sin resultado beneficioso alguno.

Por todas estas razones, que con unidad de criterio venimos exponiendo días tras días en estas columnas, es lo que nos parece muy bien que el señor Estrada, a lo ya expuesto, haya añadido unas palabras que encajan perfectamente en nuestras afirmaciones: la de que no es ocasión de derramar limosnas ni ninguna otra clase de paliativos para remediar nuestras necesidades, sino obras. Así también lo deseamos nosotros; las limosnas, los auxilios pecuniarios, casi siempre mal repartidos, no curan, ni aún momentáneamente, nuestra situación. Siempre fuimos poco partidarios de esas prodigalidades, que ni siquiera llegan a remediar la necesidad del momento. Somos como el ministro, partidario de obras; pero de obras que ataquen el mal de origen. ¿Cuál es nuestro mal de origen? Que las nubes no conceden a nuestra provincia las aguas con que benefician a otras comarcas. Y si ellas no vienen a hacer fecunda la labor del agricultor, es preciso buscarlas, sacarlas de las entrañas de la tierra, cuesten lo que cuesten. Pensar de otra manera, será malgastar el tiempo y el dinero y vivir sin esperanza alguna de redención.

AL PASAR

Divorcios a plazos

Se leen algunas noticias en los periódicos que son verdaderamente extrañas, como es la siguiente: Maitre Sommer, un abogado parisiense, ha anunciado en un periódico de París, que se encarga de divorcios contra pagos a plazos, si bien estos no deben ser más de tres.

¿Verdad que es original el propósito del citado abogado francés? Los divorcios para pagarlos a

plazos es una verdadera ocurrencia, como en las tiendas de ropas hechas, que en algunas de ellas aparecen letreros de «Ventas a plazos».

Muchos maridos o esposas desesperados por el matrimonio, que no cuentan con dinero suficiente para pagar de una vez los gastos que se originan con el divorcio, podrán emprender éste pagando a plazos, que les será, como es natural, más fácil.

Seguramente que el abogado francés adquirirá muy pronto clientela.

X. X.

Un pueblo en tortura

Los dolores de Almería

En nuestro último número transcribimos la carta que, firmada por «Un Ingeniero de Minas», estaba dedicada al director de nuestro colega madrileño «La Libertad» y publicada en el citado diario.

Hoy damos a conocer a nuestros lectores, bajo los mismos epígrafes que encabezan este artículo, la brillante defensa que de nuestros intereses hace el mencionado rotativo al ocuparse de la carta de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«Como tenemos la completa seguridad, la plena evidencia de que servimos una causa de humanidad y de justicia, al propio tiempo que buscamos los remedios a un mal gravísimo y con ellos beneficios incalculables para la región digna de amparo, no hemos de cesar en nuestra campaña en favor de los pueblos y de las tierras de Almería, que por incuria oficial, por abandono de los Gobiernos, por desidia de los que más interesados debieran sentirse en estos problemas, están a dos dedos de una catástrofe irreparable. Y ahora no cabrá decir que no se denuncia el peligro, con todas sus inminencias; que constantemente no se llama la atención de las autoridades y gobernantes en formas de máximo apremio, con instancias vivísimas, en todos los tonos y en forma constante.

Pero, no es menos cierto que hasta hoy nada se ha conseguido que indique siquiera que en las altas esferas sociales hay voluntad firme, propósitos claros de estudiar el mal y de ponerle remedio.

Se nos dirá que el ministro de Fomento, no más tarde que ayer, en sus conversaciones con los compañeros que hacen la informa-

ción de los Consejos, se lamentaba de la situación angustiosa del campo andaluz, especialmente en las provincias de Almería y Jaén. Es verdad que el señor Estrada habló en tono de pena, de profunda tristeza, al comentar la angustia en que están, los dolores que sufren aquellas zonas andaluzas.

Pero esto, lejos de quitarnos la razón, nos la da sin medida. Porque si el ministro de Fomento conoce y proclama toda la magnitud de los sufrimientos y penurias de los pueblos de Almería y Jaén, ¿por qué no acude a remediarlos?

Se dirá que no hay medios, dentro de los ordinarios de que dispone el Gobierno, para hacer frente a estas necesidades excepcionales. Y esto sólo es verdad en parte. En la provincia de Almería hay obras públicas suspendidas, que tienen su correspondiente asignación y que no marchan, no sabemos por qué clase de obstáculos. Hay proyectos aprobados, pendientes de simples trámites de detalles, que pueden ser inmediatamente puestos en práctica. Otros que, con los informes que deberían haberse ya dado, y sin sacrificios de ningún género, no habría la menor dificultad en acometer.

Con que el ministro de Fomento, preocupándose en serio del asunto, quisiera repasar en el registro los documentos de petición, las instancias y ruegos oficiales que allí hay y son inmediatamente atendibles, puede hacer frente, de momento, a la crisis de hambre y desesperación que hizo presa en el campo almeriense.

Como decimos antes, para resolver con urgencia lo excepcional y extraordinario, la sequía de aquel país, nosotros hemos venido recordando que hay soluciones magníficas. ¿Es que el Gobierno no se propone activar el proyecto de regar todos los pueblos del Almería con las aguas de los ríos

Castril y Guardal, cuyas dos terceras partes de las sobrantes están destinadas a tal fin?

Sobre esto hay que pronunciarse inmediatamente, sin aplazamientos ni dilatorias. Ayer mismo, en una carta interesantísima sobre estos asuntos, persona técnica en ellos y muy conocedora de Almería, ofrecía una serie de soluciones que el Gobierno tiene que examinar sin dilaciones, a menos de incumplir deberes ineludibles.

Nosotros continuamos dispuestos a no dejar de ocuparnos del asunto. Se trata de algo tan justo y tan necesario, que nada ni nadie detendrá nuestra campaña.

UN ESCRITO

SOBRE LA CÁMARA UVERA

He aquí el escrito que ha dirigido al ministro de Economía Nacional el Círculo Mercantil e Industrial de esta capital, relacionada con la Cámara Uvera:

EXCMO. SR. MINISTRO DE ECONOMÍA NACIONAL. — MADRID.

La Cámara Oficial Uvera de esta ciudad creada por R. D. de la Presidencia del Directorio de fecha 19 de Junio de 1924 reformada por el de fecha 20 de Febrero de 1926 del Ministerio del Trabajo ha venido hasta hoy realizando una labor que, aun discutida, se ha mantenido dentro de los límites que su creación aconsejó sin penetrar en aquellas otras funciones comerciales que, a pesar de ser legales por los preceptos de la disposición que la reformara, están en manifiesta pugna con los legítimos intereses que este Círculo representa y atacan a la libertad del comercio reconocida por los Códigos fundamentales de la Nación.

Apesar de que, ni en el momento de su creación ni después, al modificarla, hemos tenido intervención, y de que por parte de esta entidad no existió deseo de perturbar la obra que la Cámara Oficial Uvera realizara en pro de los intereses de la producción que ella representa; hoy, ante la nueva orientación que se desea imprimir, poniendo en vigor los apartados reglamentarios que la facultan para convertirse en organismo actuante en las distintas fases del negocio uvero, despachando sus barcos, y quien sabe si después monopolizando todas y cada una de las demás funciones comerciales e industriales que constituyen el negocio uvero, este Círculo Mercantil e Industrial se ve obligado, dando así cumplimiento a los deberes que su reglamento le impone, a acudir a V. E. en respetuosa súplica de que se adopten aquellas medidas conducentes a que no se puedan llevar a la práctica estos proyectos.

No pretende este Círculo que los intereses de los elementos productores en cuanto a la mejoría de su fruto se refiere y aquellos otros que se consideran convenientes queden abandonados y sin organismo o control del Estado

que los regule, pero a lo que mostramos nuestra completa disformidad y nuestra respetuosa protesta, es a que la Cámara Oficial Uvera se convierta en monopolizadora de un negocio en el que tienen actuación legítima infinitud de industriales y comerciantes que viven dentro de la legalidad, contribuyen a las cargas del Estado y merecen por todo ello la obligada atención de los Poderes públicos.

Y de que siguiendo en el camino emprendido se llegaría a esta triste realidad, lo demuestra el hecho de que en el preámbulo que sirvió para explicar los fundamentos del Real decreto de reorganización de la Cámara, se indica la conveniencia de que aquel organismo oficial pueda convertirse en una gran Sociedad Anónima, en cuyas únicas manos se depositen todas las modalidades del negocio uvero en sus distintos aspectos Comercial, Industrial y Agrícola. Siempre respetuosos con las soberanas disposiciones, ha de permitirse que en el caso presente emitamos nuestra opinión contraria a esas facultades cedidas a un

determinado organismo con merma de los intereses de importantes sectores sociales y en pugna también con toda la legislación que se puede considerar organizadora de nuestro Estado actual.

Nos parecería bien, que esa Sociedad Anónima a que se quiere convertir un organismo oficial, pudiera ser la resultante de aportaciones personales de los propios productores y, siempre en un régimen de igualdad tributaria y social, sin ninguna clase de privilegios y en régimen voluntario; pero nunca nos lo parará que la Cámara Oficial Uvera se salga de los límites informativos a que es tan sometidos los organismos similares y se convierta de una manera obligatoria y con el amparo del Estado, en único monopolio a cuyas manos vaya un tan importante negocio.

Por todo lo expuesto este Círculo Mercantil e Industrial acude a V. E. en súplica de que por ese Ministerio se prohíba poner en vigor todos aquellos preceptos del reglamento de la Cámara Oficial Uvera que se relacionen con funciones de comercio o industria, es

pecialmente la facultad concedida de tener que autorizar el despacho de los barcos, sin cuya autorización la Aduana no los despacha, así como que por su superior autoridad se determine de una manera terminante y clara la misión que este organismo debe de realizar encaminada a la defensa de la producción uvera en su aspecto puramente agrícola, ejercitando el derecho de petición e información que está encomendado a las Cámaras similares existentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

El Presidente, JOSÉ SORIANO ALEGRE — El Secretario, TOMÁS RODA SPENCER.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319



EN LA LACTANCIA

La leche condensada La Lechera, por su pureza y regularidad de composición e incomparable riqueza en crema y vitaminas, es el mejor sustituto del pecho materno. Las madres pueden darla a sus hijitos con toda la confianza que inspira un alimento cuyos resultados han sido proclamados inmejorables por millones y millones de seres criados con ella sanos y robustos. La experiencia es la madre de la ciencia y la leche condensada

LA LECHERA

es el producto combinado de la ciencia y de la experiencia.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

Nota oficiosa de los republicanos

Ayer se nos envió por la minoría republicana del Ayuntamiento, la siguiente nota oficiosa:

«Los concejales republicanos del Excmo. Ayuntamiento de Almería, se han reunido para tratar la cuestión planteada por virtud de la elección de concejales para la Comisión Permanente.

Aun cuando no se consideran asistidos con la verdadera autoridad en su mandato, ya que no proceden de la voluntad popular expresada en una elección, considerando que al aceptar el cargo tienen contraído el compromiso de actuar con la mayor intensidad posible en la administración municipal, van a la elección con sus propias fuerzas exclusivamente.

Vense obligados, a dar a la publicidad esta nota, para que queden desmentidas cuantas versiones, seguramente equivocadas, vieren circulándose, atribuyéndoles connotaciones que no existen».

ESPECTACULOS

En Cervantes DOS ESTRENOS

En la función de noche del domingo, la compañía de Carmen Echevarria, que sigue actuando con aplauso en Cervantes, estrenó la comedia en tres actos de Angel Custodio y Javier de Burgos, «Una muchacha de vanguardia», mereciendo la aprobación del «respetable».

Un alegato de la mujer ultramarina; abogada, y conferenciante, y aspirante a ministro—ya hay que decir «aspirante» a ministra—que al fin se rinde a las sugerencias del amor: eso es «Una muchacha de vanguardia».

Anoche, con éxito muy estimable, estrenó dicha compañía «Los marqueses de Matute», graciosa comedia de los señores Sevilla y Carreño.

Sus autores han acertado a presentar un matrimonio, sencillamente aleccionador, y acopian tal cantidad de chistes y situaciones cómicas, que la risa no tiene solución de continuidad.

La interpretación de ambas obras, muy cuidada; destacó Carmen Echevarria que tanto en su papel de abogada como en el de Clara, de «Los marqueses de Matute», recabó para sí buena parte de los aplausos que se escucharon una y otra noche.

Muy oportuno Enrique Lorente. Para esta noche se anuncia el estreno del juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y el malogrado García Álvarez, titulado «La Academia».

VIAJEROS

Después de estar entre nosotros varios días, han regresado a Madrid el Notario de aquella capital, que lo fué también de Almería, don Jenaro Martín Cruz y su hermano don Manuel.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Berenguer enfermo

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha tenido hoy que guardar cama a causa de padecer el principio de la enfermedad la gripe.

Visita de la Reina

La Reina doña Victoria ha visitado hoy el Instituto del Cáncer, en el que estuvo largo rato.

La enfermedad de Francos Rodríguez

El Presidente de la Asociación de la Prensa y exministro señor Francos Rodríguez, salió ayer a la calle por encontrarse bastante mejorado de la enfermedad que sufre.

Hoy ha sufrido una pequeña recaída, viéndose obligado a guardar cama por prescripción facultativa.

Accidente a la madre de la Reina

Se han recibido noticias de Londres dando cuenta de que la princesa Beatriz, madre de la Reina de España doña Victoria, ha dado una caída en el palacio de Kensington.

A consecuencia de la caída resultó con el brazo izquierdo fracturado.

Desde Palacio se han dirigido varios telegramas preguntando por el estado de la distinguida dama lesionada.

La infanta Isabel mejorada

La noche anterior la ha pasado la infanta Isabel muy tranquila, aunque sufriendo algunas décimas de fiebre.

Por prescripción de los médicos, guardará cama algunos días.

Declaraciones

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Martínez Acacio, nos ha manifestado hoy que reinaba tranquilidad en toda España.

Uno de los periodistas le interrogó sobre el acuerdo de la Agrupación Socialista de Ma-

drid de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones de diputados a Cortes, y contestó que oficialmente lo ignoraba,

Tormo, molesto

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, no asistió hoy a su despacho oficial por encontrarse molesto de las lesiones que sufrió el sábado cuando iba en su automovil.

Enfermo restablecido

El subsecretario del ministerio de Hacienda, se encuentra restablecido de la indisposición que sufría, asistiendo esta mañana a su despacho oficial.

Curso aplazado

Ayer debió inaugurarse el curso anunciado en la Academia de Medicina.

Hubo que aplazarse a causa de la gripe, de la que padecen varios de los académicos.

El estado de guerra

Las noticias recibidas de diversas provincias, informan que ha sido levantado el estado de guerra.

Una asamblea

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles se ha reunido ayer para celebrar su anunciada asamblea.

El presidente expuso las gestiones que se habían realizado para lograr mejoras e igualdad. Trató de los institutos armados.

Terminó proponiendo que se aplazara la asamblea hasta que se suprimiera la censura de la prensa, pues esto les impide recabar el apoyo de la opinión toda vez que se les prohibió publicar la carta que el general Berenguer les envió contestando al escrito que le dirigieron.

Así se acordó por unanimidad.

Las elecciones de la Cámara de la Propiedad

Se celebraron las anunciadas elecciones de vocales de la Cámara Oficial de la Propiedad. Han sido reñidísimas.

Triunfó la candidatura en que figuraba el nombre del expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Las visitas a los presos políticos

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado autorizar nuevamente las visitas a los presos políticos en la Cárcel Modelo.

La elección de reina de la belleza.—La señorita Carreño, «Miss España»

En el salón de fiestas del Metropolitano, que ofrecía brillantísimo aspecto, se celebró la elección y proclamación de reina de la belleza española.

El gentío era imponente. El desfile fué acogido con estruendosas salvas de aplausos.

Amenizaron la fiesta dos bandas de música.

En medio de general expectación se proclamó el nombre de la elegida.

Resultó elegida «Miss España» la señorita Emelina Carreño.

Es la designada por el Centro Manchego.

Obtuvo la elegida 34 puntos.

La seguían por orden de puntuación las señoritas siguientes:

«Miss Asturias», que obtuvo 21 puntos.

«Miss Palencia», a la que le asignaron 20 puntos.

«Miss Madrid», que solo obtuvo 20.

«Miss Andalucía», que consiguió 19.

«Miss Avila», con 17 puntos.

«Miss Valencia», que logró 14 puntos.

Y «Miss Guadalajara», a la que se adjudicaron 6 puntos.

La gripe

Según los informes de los médicos, apesar de la bonanza del tiempo, la enfermedad de la gripe continua con la misma intensidad.

El Nuncio de Su Santidad se encuentra ya restablecido de dicha enfermedad.

PERPEN

GAETA DE BARCELONA

LA SIN NOMBRE

En Bilbao, ya han bautizado a la gripe, que recibe un nuevo nombre a cada nueva visita que el molesto huésped se sirve hacer al territorio nacional. En Bilbao le llaman ahora «El desfile del amor». En Barcelona, no tiene nombre todavía; no lo tuvo nunca; probablemente, no lo tendrá en lo sucesivo.

Los barceloneses que tienen la gripe—unas cuantas docenas de millares,—quieren tenerla con toda seriedad. Y, evidentemente, metense en la cama diciendo que «La Canastera», o «La Cirila», o «El soldado de Nápeles», o este recientísimo «Desfile del amor» bilbaíno nos han hecho sus víctimas», es poco serio. Además, el barcelonés no se mete en la cama por la gripe, sino cuando no tiene nada que hacer y el barcelonés siempre está ocupado.

Por todo ello, la gripe entre nosotros es, tácitamente, «La sin nombre». Esta falta de apelativo no constituye, sin embargo, una excepción en favor de la gripe. Hay otras muchas cosas sin nombre entre nosotros: todo lo molesto y todo lo inútil; una muchacha dumber de cosas y personas, en fin.

Dar un nombre es, en cierta manera, dar una categoría. Por negar esa categoría, esa belligerancia, los barceloneses son parcos en bautizar; aunque son parcos también—todo ha de decirse en romper el bautismo a ningún neófita. Lo cual no quiere decir que una vez—y una vez que sirva para todas,—la «ceremonia de describir» se realice, aunque se trate de cosa tan inocente, al fin y al cabo, como la gripe.

DOMINGO DE FUENMAYOR

(Reproducción reservada)

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 22:

Real orden dejando en suspenso la parte que se refiere en el Reglamento taurino sobre la extensión de los asientos en las plazas de toros de primera y segunda categoría.

—Señalando el día 14 del próximo mes de Febrero, para pagar las expropiaciones de fincas ocupadas para la ampliación de la estación férrea de Huerca de Almería.

—Registro minero solicitado por don Antonio González Criado, de 161 pertenencias de petróleo, con el nombre de «Almería», en término de Vera.

—Vacante de fiscal municipal suplente del Juzgado de Viator.

—Relación de los vendedores de semillas inscriptos en el Registro especial de la Sección Agronómica de la provincia.

—Anuncio de subasta de la Diputación provincial para el servicio de suministro de viveres y combustible con destino a los Establecimientos de Beneficencia.

—Edictos de las Juntas del Censo electoral de Pulpi, Tabernas y Escullar.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del partido de Purchena anunciando la subasta de dos trozos de tierra.

—Idem de los Ayuntamientos de Mojácar, Urracal, Bédar, Los Gallardos y Uteilla del Campo.

—Relación de registros mineros aprobados.

DIA 23

Reales órdenes, una sobre inscripción en el Cuerpo de Depositarios de fondos y otra para la valoración oficial de las mercancías.

—Edictos de los Juzgados de Abucena y Almería.

—Relación de los contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores, en Tijola y Oula de Castro.

—Edictos de los Ayuntamientos de Baccas, Albanchez, Nijar y Macael.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas desde el 15 al 22 de Febrero próximo, en término de Cuevas.

DIA 24

Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Acuerdos de la Comisión provincial permanente.

—Registro minero solicitado por don José María Denoso Iribarne, de 200 pertenencias de petróleo, denominadas «Nuestra Señora del Carmen», en término de Vera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Uteilla del Campo, Escullar, Velaz Rubio, Lareya, Bédar, Enix, Lucar y Zurgena.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En la provincia

Disgustos de familia

El vecino de la villa de Laujar, don Antonio Díaz Sampedro, de 62 años de edad, discutía acaloradamente con su esposa doña Matilde Sauces Cruz, entrando de pronto en la casa el hijastro del primero, llamado Rafael Lopez Sauces, de 19 años de edad.

Este, haciendo uso de un cuchillo de mesa, agredió al señor Díaz Sampedro, causándole una herida en la cabeza y lesiones en el ojo izquierdo y en diversas partes de la cara, siendo afortunadamente leves.

El autor del hecho y su madre se ausentaron en aquel momento de la casa, pero llevándose 13.200 pesetas en dos cartillas de cheques del Banco popular de los Previsores del Porvenir y 8.200 en acciones del mismo Banco.

El señor Díaz Sampedro dió cuenta de lo que le había ocurrido a la Guardia civil y ésta pudo recuperar 2.900 pesetas en láminas que tenía ocultas en el pecho la señora del denunciante, negándose a declarar en dónde estaban los demás valores.

El autor de las lesiones fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

Hurto y daños

En Macael, ha detenido la Guardia civil a Ginés Miralles Cruz, autor del hurto de dos maderos de una fábrica de aserrar mármoles, que se halla en ruinas, situada en el sitio conocido Pago del Olivar, de aquel término.

Ante el Juzgado de Illar ha denunciado la Benemérita a Clemente Rivas Pascual, el que por descuido, al regar una finca de su propiedad, dejó que el agua corriera, causando daños en propiedades de Juan Gandía Miras, pues le derrumbó una pared, le produjo dos portillos y dejó al descubierto varias plantas de parras.

Y ante el Juzgado de Carboneras denunció también la Guardia

DR. EDUARDO PÉREZ ORTEGA
 DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
 Análisis de orina, esputos, orina y demás productos patológicos.
 Tratamiento antirrábico completo.
 Consulta. Eduardo Pérez, 7

Instrucción pública

Ascensos

Según las recientes disposiciones del Ministerio de Instrucción pública, ha ascendido a 8.000 pesetas de sueldo anual, el profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Almería, nuestro estimado amigo don Miguel Hernández Cerrá.

La profesora de Literatura de la Normal de Maestras doña Petra Alario, a 7.000 pesetas.

Doña Rafaela Hernández, profesora de Labores, a 6.000 pesetas.

Reúban nuestra enhorabuena.

civil, a María Hernández Herrán y a cinco mujeres más, habitantes en la cortija la de Los Vicente, de aquel término, por causar también daños en una finca de José Cano Fuentes, cortando leñas por valor de 150 pesetas, según cálculos.

El mejor pan

El elaborado con harina FLORA o GUERRA, de la Casa Saliachs, de Barcelona.

TRIBUNALES

Una vacante

Se halla vacante el cargo de Juez municipal suplente de Huerca Overa.

Gastos de representación

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden, aprobando la distribución de dos créditos para gastos de representación de los Presidentes y Fiscales de las Audiencias durante el año actual.

A los de Almería les corresponden 500 pesetas a cada uno.

EN LA AUDIENCIA

Absolución

Por el tribunal de la Sala segunda ha sido fallada la causa número 49 de 1929, del juzgado de Purchena, absolviendo al procesado Leonar lo Túnez Garre, del delito de lesiones por imprudencia, de que se le acusaba.

Condenado

También el mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 4 de 1930, del juzgado de Huerca Overa, condenando al procesado José Juan Sánchez Ortega, como autor de un delito de robo, a la pena de ocho meses de reclusión y pago de las costas.

EL MUNDO HACE SEISCIENTOS AÑOS

En 1350, un franciscano español recorrió todo el mundo conocido, estudiando las diferentes tierras, razas y costumbres. Fruto de sus viajes fué una obra interesantísima, inédita hasta hoy, que se titula

“Libro del conocimiento de todos los Reinos”

Obra maestra de la literatura medieval.

La actual edición de este rarísimo libro es la única que se ha publicado en seis siglos.

Primera versión española. Se envía certificado sin gastos, pidiéndolo y remitiendo su importe de 2.50 pesetas por giro postal a

PUBLITECNIA
 PRECIADOS, 7, CONTINENTAL
 MADRID

A. Ramírez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Glorieta de San Pedro, número 1

NOTA POLITICA

Come saben los lectores por haberlo publicado en nuestra sección telegráfica del número de ayer, ha sido levantado el estado de guerra y pasada la censura periodística al Gobierno civil.

Antes del 8 del mes próximo, fecha de la publicación del decreto de convocatoria de Cortes, dicen que se restablecerán las garantías constitucionales, suspendidas sin interrupción desde el 1.º de Septiembre de 1923, aunque muchos españoles lo hayan olvidado.

Los bien enterados creen que de aquí al 1.º de marzo no podrán ocurrir acontecimientos sociales de tal importancia que obliguen al Gobierno a modificar su trayectoria. El fracaso de la pascada intentona, la detención o la fuga de sus promotores y animadores y la desarticulación de cuanto estaba entonces organizado, abonan la confianza de las autoridades. Ni en buena lógica cabe pensar en un paro completo de las organizaciones obreras, ni causa para declararlo, ni ambiente propicio en la opinión, sin tráfico, sin periódicos y sin los elementos más indispensables para la vida.

A no ser que los vientos vengan de otro lado.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Per don Federico Navarro de la Piata, doctor en Medicina, y su señora esposa doña Marta Graciani, para su señor hermano don Antonio Graciani Vázquez, ayudante de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elvira Moya Rivera, hermana de nuestros amigos señores Moya Rivera.

Un enlace

A las seis de la tarde de ayer, en la Iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Soledad Garres Jimenez, con el profesor de Instrucción pública en Albox, don Juan Navarrete Oller. La novia lucía elegante traje de seda negro, finísimo velo y diadema de azahar. El novio vestía de etiqueta.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Agustín Navarro Iniesta, siendo apadrinados por la señora doña Catalina Oller y el profesor de Instrucción pública don Eusebio Garres Segura, padres de los contrayentes.

Firmaron el acta matrimonial, los señores don Serafín Cid Mezas, profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Juan Jaramillo Pinteño, profesor de Instrucción pública y don Francisco Sánchez González, archivero del Ayuntamiento, por parte de la novia y don Juan Lezaga Aránega, don Federico Sánchez Carmona y don Francisco Oller Oller, comer-

ciantes de Albox, por parte del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Garres, donde se les recibió espléndidamente.

Al nuevo matrimonio que anoche salió para Albox y otras poblaciones, deseamosles todo género de felicidades y venturas.

Noticias militares

Salida de licenciados

Con motivo de las órdenes dadas, en el tren correo de ayer marcharon a sus respectivos domicilios con licencia cuatrimestral 60 soldados del batallón de Cazadores de Simancas, destacado en el campamento Alvarez de Soto mayor.

También salieron 40 soldados pertenecientes al batallón Cazadores de Madrid número 2.

Mañana marcharán, a los puntos de su residencia en Murcia y Andalucía 93 soldados licenciados del Regimiento Infantería de La Corona.

Expedición de licenciados

El próximo jueves llegarán en el vapor correo de Africa 200 soldados licenciados de la zona del Rif pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

A medio día marcharán en tren especial a los puntos de su residencia en las provincias del Norte.

Concentración

Hoy tendrá lugar en esta Zona de Reclutamiento, la concentración de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1930 que han de prestar servicio en los cuerpos de la Península.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Josefa López Ubeda y Carmen Morales Aragón.
DEFUNCIONES. — Rosa Andujar Viciara, Manuel Martínez López y Antonio Sanz García

Searriendan

horas de agua del Cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

Del Ayuntamiento

Reunión del Pleno

El señor Gobernador civil de la provincia ha comunicado al señor Alcalde de nuestra capital, el reciente Real decreto de que ya tienen conocimiento los lectores por el que se dispone que cesen los tenientes de alcalde y se designen por votación los concejales que han de sustituirles.

En vista de dichas órdenes, el Alcalde ha convocado al Pleno del Ayuntamiento para mañana a las tres de la tarde.

En dicha sesión serán designados los tenientes de alcalde y las Comisiones que han de presidir cada uno.

Para bombero

Ha solicitado tomar parte en el concurso anunciado en el Ayuntamiento para obreros bomberos, Juan González Arroyo.

Servicio urbano

También ha solicitado José Fernández González, instalar un automovil para el servicio público en la parada que se le designe.

DE ACTUALIDAD

La epidemia de gripe

Sabido es que la gripe es producida por un agente específico llamado bacilo de Pfeiffer, por ser éste el nombre de su descubridor, y que éste agente, muy ávido por la hemoglobina, en cuyos cultivos se desarrolla, tiene su primitiva localización en las mucosas de la boca, de la nariz y de los gruesos bronquios, donde, a expensas de una causa o estímulo exterior, su ficiente a producir una alteración de estas mucosas, disminuyendo sus resistencias, da fácil paso para que en el torrente circulatorio penetren sus toxinas, dando lugar a un síndrome tan variado cuanto lo pueden ser las condiciones especiales de cada uno de los atacados.

El contagio se realiza directa o indirectamente. Directamente, en aquellas personas encargadas de la asistencia de los atacados, del lavado de sus ropas, e indirectamente, porque además de existir los llamados portadores de gérmenes, que son aquellos individuos

que por su idiosincrasia espacial son refractarios a padecer la enfermedad, pero no a contagiarla, existen en mayor número aquellos otros que habiendo padecido un ataque benigno o en la convalecencia del proceso, se lanzan a la calle, impregnando con sus expectoraciones la atmósfera de cafés y teatros, donde en las condiciones especiales de temperatura y deficiente ventilación, constituyen los principales focos de contagio.

No debemos echar en olvido, pues bien claro lo demuestra la realidad actual, que la gripe no confiere inmunidad alguna, y que, caso de producirse ésta, debe ser muy pasajera, a juzgar por los numerosos casos de recidivas que actualmente pueden observarse. Es, por otra parte, igual la predisposición que esté relacionada con la edad, el sexo o la profesión, aún cuando en su marcha puede adquirir un tipo clínico preponderante que llegue a tener una verdadera importancia en relación con las circunstancias antes citadas.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones respecto a la naturaleza y formas del contagio, así como la facilidad y rapidez con que puede producirse, las medidas profilácticas deben ser observadas con esmerado rigor.

Deberán evitarse los cambios bruscos de temperatura, la permanencia prolongada en locales cerrados, de escasa ventilación y muy concurridos: el «sumernage» y todas aquellas causas que puedan dar lugar a un excesivo cansancio y fatiga corporal, que, poniendo al organismo en condiciones de menor resistencia, facilitan el desarrollo del bacilo y aumentan su virulencia.

Las personas encargadas de los atacados tendrán una rigurosa limpieza de sus manos, siempre que éstas hayan estado en contacto con el enfermo o con sus ropas: harán frecuentes lavados de la boca con agua exogenada, pulverizaciones mentoladas y taponamiento de las vías respiratorias; alimentación sana y reposo de nueve a diez horas, pues ya hemos dicho la extraordinaria importancia que en el contagio tiene el agotamiento del organismo.

DR. E. PASTOR

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETS OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia fuerto ?

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida? «Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá. De venta: en todas las farmacias de España.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenari e saldrá del puerto de Almería el día 1 de Febrero. el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 26

Llegada de un exministro

Ha llegado a Madrid el ex ministro conservador señor Burgos y Mazo.

Mitin de criadas

En el domicilio social de la Asociación de Cocineros, se ha celebrado el mitin que tenían anunciado las criadas de servir.

Acordaron constituir una Sociedad titulada «Las Obreras del Hogar», pedir leyes que las igualen a las demás obreras, constituir un Comité paritario y exigir la implantación del contrato de trabajo.

Un libro de Calvo Sotelo

Se ha publicado un libro del ex ministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo titulado «Mis servicios al Estado. Seis años de gestión».

En dicho libro ensalza al general Primo de Rivera y le parece absurda la intangibilidad de la Constitución.

Aunque considera un absurdo la derogación completa del poder moderador, este debe reducir el mínimum sus atribuciones.

Dice que es ineludible buscar una solución al problema militar.

Insiste en su anhelo de proceder a la depuración de las responsabilidades.

Afirma que él actuó en todo momento como ministro constitucional, aunque hubiera querido otro desenvolvimiento para la Dictadura.

Se enorgullece el señor Calvo Sotelo de haber prestado su esfuerzo a la obra gigantesca desarrollada por el general Primo de Rivera.

Fallecimiento de un catedrático

Ha fallecido en esta corte el catedrático de Farmacia de la Universidad Central y exdirector

de Enseñanza don Marcelo Rivas Mateo.

Una conferencia

El ex ministro conservador señor Burgos y Mazo ha celebrado hoy extensas conferencias con los señores Sánchez Guerra y Villanueva.

Libertad denegada

El juez que entiende en el proceso seguido contra el señor Serrán, ha denegado la libertad provisional solicitada por el abogado defensor del procesado.

Asamblea de inspectores de Enseñanza

Hoy se han inaugurado las sesiones de la Asamblea de Inspectores de Enseñanza.

La presidencia la ocupó el Director general.

Se pronunciaron discursos ensalzando la importancia del acto.

Continua la discusión de los salarios

La asamblea de Artes Gráficas continúa lentamente la discusión de los salarios mínimos.

En los debates se agudiza la discrepancia que reina entre los patronos y obreros.

Fallecimiento de las hermanas Núñez Topete

Ha fallecido en esta corte la conocida escritora doña Salomé Núñez Topete, dándose la circunstancia que minutos después fallecía una hermana llamada doña Milagros.

La ponencia sobre las mejoras a los ferroviarios

La comisión mixta que estudia las mejoras para los ferroviarios está finalizando la ponencia, la que seguidamente será entregada al ministro de Fomento señor Estrada.

Es casi seguro que se procederá a su examen en el próximo Consejo de ministros.

Un rasgo de Steeg

La prensa de esta noche comentó el rasgo del general Steeg, quien antes de abandonar

el Gobierno francés firmó una orden concediendo una subvención de ocho millones de francos para las asociaciones de la prensa.

Hay que resaltar el cuidado y la máxima consideración de los Gobiernos francés para con la prensa.

De Provincias

Madrid 26.

Explosión espantosa.—Buques hundidos.—Doce tripulantes muertos y cuatro heridos.

Comunican de Alicante que el vapor «Lezo», de la matrícula de San Sebastián, que navegaba con rumbo a Cartagena desde Barcelona, conduciendo carga general, se averió a la altura del pueblo de Calpe, abriéndosele una vía de agua.

Entre el cargamento figuraba una partida de carburo.

La tripulación del «Lezo» reclamó seguidamente el auxilio, prestándose los laudes «Santa Isabel» y «San Jaime», los que lo remolcaron hasta la playa de Fosa, encallándolo a 200 metros de tierra.

Para evitar una explosión, se comenzó a descargar el carburo, utilizándose para ello hachones.

Debido a estar depositadas en la bodega numerosas emanaciones se inflamaron.

La explosión que se produjo fué espantosa, oyéndose a varios kilómetros.

El vapor «Lezo» y los veleros «Santa Isabel» y «San Jaime» quedaron envueltos entre las llamas, hundiéndose momentáneamente, dejando sobre el mar tres gruesas columnas de humo.

A la trepidación que produjo la formidable explosión, acudieron numerosas embarcaciones.

Han resultado muertos seis tripulantes del «Lezo», cinco del «San Jaime» y uno del «Santa Isabel».

Las embarcaciones recogieron solamente un cadáver.

También recogieron cuatro marineros que presentaban graves quemaduras.

Pocos momentos después acudieron el comandante de Marina y varios carabineros, quienes presenciaron horrorizados la catástrofe.

Ha sido nombrado juez especial para depurar los hechos, el ayudante de la Comandancia de Marina don Rogelio Vera.

Fuego en un cine.—El operador grave.—Varios heridos.

Un telegrama recibido de Castellón da cuenta que anoche, en el Teatro Serra, durante la proyección de una película, un individuo arrojó una colilla de cigarrillo por el agujero del proyector, lo que dió lugar a que se produjera una llamarada.

El pánico que se apoderó del público fué horroroso.

Las mujeres y los niños se arrojaban desde las gradas llenas de espanto.

La guardia civil, tras grandes esfuerzos, logró imponer el orden.

El vecindario sofocó el fuego.

Recibió graves quemaduras el operador, llamado José Manrique, quien se encuentra con el rostro desfigurado.

Varios niños y mujeres resultaron heridos.

Solamente un niño resultó grave por padecer la fractura de un brazo.

Vuelco de una moto.—Herido en una pierna

Dicen de Barcelona que a consecuencia de haber volcado la motocicleta que montaba se fracturó una pierna el comandante de Estado Mayor don Antonio Rubio.

La montería en el coto Doñana animadísima

Se ha recibido un despacho de Sanlúcar de Barrameda, participando que la montería que se lleva a cabo en el coto Doñana, resulta animadísima.

El Rey celebró una conferencia

cia por teléfono con la Reina doña Victoria, interesándose por el estado de su señora madre la princesa Beatriz, que fué víctima de un accidente en el palacio de Kesington.

co goals. El Español hizo un tanto.

En Santander, el Racing venció al Hún. F. C. por cuatro a uno.

En la misma capital, el Arenas F. C. ganó al Europa por cuatro a uno.

Jugaron en Barcelona el Deportivo Alavés y el titular de dicha ciudad, empatando a uno.

En Valencia, el titular ganó al Sporting por tres a cero.

Jugaron en Murcia, el Murcia F. C. y el Iberia, que quedaron empatados a uno.

En Sevilla, jugó el titular contra el Deportivo de la Coruña, resultando vencedor el Sevilla por cinco contra dos.

En Oviedo empataron a dos el titular de la capital asturiana y el B. A. S.

En Avlés, el Stadium ganó al C. A. T. por dos a uno.

En Ferrol, el Racing ganó por uno a cero al Valladolid F. C.

En León, contendieron la Cultural y el Gijón. Por siete a cuatro ganó aquella.

En el extranjero

Participan de Roma que en el Stadium de Bolonia se jugó un partido futbolístico, al que asistieron 60 000 personas.

De numerosos puntos de Italia y el extranjero concurren espectadores.

Jugaron italianos contra franceses.

La lucha fué enconada, venciendo Italia a Francia por cinco goals a cero.

PERPEN.

Juana Power Dávila, viuda de Cortés; doña Rosa Garrés marcos, viuda de Díaz y doña Antonia Gutiérrez Psiacios.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor danés «Carmen», de Aguilas, con carga general.

Idem alemán «Catania», de Hamburgo, con idem idem.

Idem español «Arinda Mendí», de Savona, en lastre.

Idem idem «Enriqueta R.», de Adra, con carga general.

Idem italiano «Mariela», de Bilbao, con carga general de tránsito.

DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Enriqueta R.», para Barcelona, con idem idem.

Idem alemán «Catania», para Alicante, con carga general.

Idem danés «Carmen», para Londres, con frutas.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	775 4
Temperatura máxima . . .	20 5
Idem mínima	10 3
Idem media	15 4
Idem máxima al sol . . .	24 8
Humedad relativa media .	68
Evaporación en 24 horas .	2 2
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	3 6
Nubosidad	despejado.

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 26 de Enero de 1.931 a las 7 horas:

Al Norte del paralelo 50, y llegando hasta el 70, existe una gran cintura de mal tiempo que presenta varios núcleos: uno en el Pacífico, otro en la Bahía de Hueson, un tercero en el oriente de la Península del Labrador y otro por último sobre la Península Escandi-

nava. Como secundario de éste se halla otro menos importante al Norte de Grecia.

Al Sur del paralelo 50, y también extendiéndose desde África a América, existe otra gran zona de buen tiempo.

Los vientos perdieron fuerza en Europa, el cielo está con pocas nubes y la temperatura relativamente buena.

Navegantes: En el Canal de la Mancha y mar Cantábrico habrá marejadilla.

OTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Censura de la prensa

Se ha encargado nuevamente de la censura de la prensa local, nuestro amigo el oficial del Gobierno civil don José Díaz Ferrón.

Supresión de pasaportes

El Gobierno portugués, de acuerdo con el español, ha decidido suprimir los pasaportes para la entrada de españoles en Portugal y viceversa.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Rodríguez Martínez, que había sido golpeado y causándole erosiones por su «carñoso» esposo Pedro Ruano Gaitán y una mujer llamada Eugenia Miras.

También denunció Emilio Manzano Ogalla, que le había insultado formando gran escándalo, José Silva Muñoz.

Embarque de naranjas

Al atardecer de ayer zarpó de este puerto con rumbo al de Londres, el vapor danés «Carmen», conduciendo 4.985 cajas de naranjas.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Un hallazgo

En la calle del General Luque, ha encontrado nuestro amigo don Juan Martínez Parra, un par de botas y un par de zapatos, los que se hallan depositados en la Inspección de la Guardia municipal, en donde puede recogerlos el que acredite ser el dueño.

Por insultos y amenazas

El tripulante del remolcador «Geir» Magnus Heschper e Inés Aguilar Jimenez, denunciaron anoche en la Comisaría a los hermanos Marcos y Francisco Herrada Milán, quienes les insultaron y amenazaron con una navaja hallándose en el establecimiento de bebidas «La Macarena».

Poco despues la Policía detuvo al Marcos Herrada, el que en estado de embriaguez produjo un escándalo y prefirió blasfemias.

BOLSA

Madrid, 24

Cotizaciones

Deuda 4% interés . . .	68 25
Id 5% amortizable . . .	85 50
Id 4% idem	75 00
Banco de España	550 00
Español de Crédito . . .	00 00
Hispano Americano . . .	
Tabacalera	228 00
Londres	46 80
París	37 80
Dólares	9 62

Del Extranjero

Madrid 26

La solución de la crisis en Francia

Participan de París, que Mr. Laval encargado de formar Gobierno, se reservará la cartera del Interior.

No se cree posible la conciliación de todos los grupos, pero no obstante participará del Gabinete Mr. Tardieu.

DE FUTBOL

Madrid, 26

Los partidos del domingo

He aquí el resultado de los principales partidos de futbol jugados en España el domingo.

En Madrid, el Nacional y el Racing empataron a un goal. La lucha fué muy interesante, mostrándose ambos equipos bastante animados.

El Athletic también en la corte, luchó contra el Deportivo de Castellón. Venció el Athletic por tres tantos a cero.

En San Sebastián, contendieron la Real Sociedad de Madrid (segunda) contra el Madrid F. C., perdiendo este último por dos tantos a uno.

Zamora jugó bien, siendo muy aplaudido.

El árbitro, señor Vallana, estuvo desahogado.

Expulsó del campo a Torregrosa, porque dió una patada a Garmendia.

En Bilbao, el Athletic de Bilbao jugó contra el Español de Barcelona. La victoria fué para el Athletic que marcó cin-

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital don José López Aznar, padre del funcionario de la sucursal del Banco de España nuestro amigo don Justo López Sánchez.

En Granada ha dejado de existir, el ayudante del Servicio Agronómico don Antonio López Salazar: en Linares la respetable señora doña María Rivero Lozano; en Málaga las señoras doña

AUTOMOVILISTAS GARAGE INTERNACIONAL

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

JAULAS: Modernas y a precios módicos.

LAVADO DE COCHES por máquina a presión.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

TALLER DE REPARACIONES de García Ortega, en el mismo local



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y L'Éclair Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id. id.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
 Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
 Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios H. J. DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española
UNA PESETA TUBO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
 Pedidos en ultramarinos y confiterías

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta los platos, vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en troques troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Buenos Granada 35/37; Losanos, Príncipe 20; Grados, Príncipe 44; Romero Plaza San Pedro 2; Manzano Majadores 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, C. de Ufalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Obispos 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos 5; Pastor Molinos de Viento.

HIPERACIDIL ANTES

FRÍAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revelen una dolorosa astone. digema lo noas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0 Almería botica de Santo Domingo.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA

TOS BRONQUITIS **JARABE FAMEL** **ENFERMEDADES DE PECHO**

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea
 BARCELONA



Se vicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero Salida para Málaga, Ceuta, Cadiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 8 Terriza, número 15. ALMERIA.

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica